

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación que se autoriza a los efectos que determina la Ley 10/66, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/66, de 20 de octubre.

Granada, 25 de junio de 1991.— El Delegado, Pedro M. Serrano León.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4867/AT). (PP. 636/91).*

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillano de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

#### ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: C.H. Presa del Negratín-T.M. Guadix.  
Tipo: Intemperie.  
Potencia: 50 Kva.  
Relación de transformación: 25 Kv. +5%/380-220 Voltios.  
Procedencia de los materiales: nacionales.  
Presupuesto: 1.376.177 pesetas.  
Finalidad: Dotar de doble alimentación servicios auxiliares e internos C.H. Presa del Negratín.  
Referencia: 4867/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía, sito en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n. y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicada, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 8 de mayo de 1991.— El Delegado, Pedro M. Serrano León.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4668/AT). (PP. 637/91).*

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillano de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Línea d/c Pina Genil-Subestación Bomba.  
Final: Centro de transformación.  
Término municipal afectado: Cenes de la Vega.  
Tipo: aérea y subterránea.  
Longitud en km.: 0,050 y 0,040  
Tensión de servicio: 20 Kv.  
Conductores: Al. Ac. de 54,6 y Al de 1 x 150 mm<sup>2</sup>. aislamiento 12/20 Kv.

Apoyos: metálicos.  
aisladores: cadena 3 elementos.  
Potencia a transportar: 400 Kva.

#### ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Carretera de la Sierra (Frente Restaurante Ruta del Veleta).

Tipo: Interior.  
Potencia: 400 Kva.  
Relación de transformación: 20 Kv. +5%/380-220 Voltios.  
Procedencia de los materiales: nacionales.  
Presupuesto: 4.027.614 pesetas.  
Finalidad: Suministro de energía eléctrica a edificio de Construcciones Linser.  
Referencia: 4868/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía, sito en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n. y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 8 de mayo de 1991.— El Delegado, Pedro M. Serrano León.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4670/AT). (PP. 638/91).*

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionaria: Cía. Sevillano de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Puerta Guerra-Cerra del Tomillar.  
Final: Cerro Cauro-Benalúa de las Villas-Cortijo Saladillo-Enlace Peñuelas.  
Término municipal afectado: Colomera y Benalúa de las Villas.  
Tipo: aérea.  
Longitud en km.: 9,366  
Tensión de servicio: 20 Kv.  
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm<sup>2</sup>  
Apoyos: metálicos.  
aisladores: cadena 3 elementos.  
Potencia a transportar: 6990 Kva.  
Procedencia de los materiales: nacionales.  
Presupuesto: 23.048.408 pesetas.  
Finalidad: Modificación de línea aérea de media tensión por construcción del Pantano de Colomera.  
Referencia: 4870/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía, sito en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n. y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 8 de mayo de 1991.— El Delegado, Pedro M. Serrano León.

**SDAD. COOP. AND. MURINALDI**

ANUNCIO. (PP. 878/91).

Convocatoria de Asamblea extraordinaria, para el día 19 de julio 91, a las 21 horas, en su domicilio social. Asuntos a tratar, disolución de la Cooperativa, y nombramiento de socias liquidadoras si procede.

Firmado la Secretaria Encarnación Muñoz García, visto bueno de la Presidenta Inés M. Navarrete Encinas.— Inés María Navarrete Encinas.

**SDAD.COOP. DE VIVIENDAS SAN LUIS**

ANUNCIO de disolución. (PP. 879/91).

Los liquidadores de la Cooperativo de Viviendas San Luis inscrita en el Registro Oficial de Cooperativas con el número 12.851 con CIF F-1800567, domiciliado en Motril, paraje de Minasierra, nombrados en Asamblea General Extraordinario el día nueve de enero de mil novecientos ochenta y nueve, en cumplimiento del artículo 73 de la Ley 2/85 de 2 de mayo convocan a todos los socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 9 de agosto de 1991 a las 19,30 horas, en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en Motril, plaza La Aurora, 2-1º A, con el siguiente orden del día.:

- Lectura y aprobación del acta si procede.
  - Presentación y Aprobación si procede, del Balance de Situación.
  - Disolución de la Cooperativo.
- Motril, 4 de julio de 1991

**AVISO.** Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (95) 421 74 53 y 421 40 55. Sevilla.



NOTA: Enviar a: **Servicio de Publicaciones y BOJA**  
 Apartado de Correos 100.000  
 41071 SEVILLA



JUNTA DE ANDALUCIA  
**BOLETIN OFICIAL**

**SOLICITUD DE SUSCRIPCION**

NOMBRE O RAZON SOCIAL \_\_\_\_\_

DIRECCION \_\_\_\_\_

LOCALIDAD \_\_\_\_\_ CODIGO POSTAL \_\_\_\_\_

PROVINCIA \_\_\_\_\_ TELEFONO \_\_\_\_\_

Deseo suscribirme al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** de conformidad con las condiciones establecidas.

Sello y firma

FORMA DE PAGO

TALON NOMINATIVO CONFORMADO      FECHA \_\_\_\_\_ Nº \_\_\_\_\_ BANCO \_\_\_\_\_  
 Pts. \_\_\_\_\_

GIRO POSTAL FECHA \_\_\_\_\_ Nº \_\_\_\_\_ Pts. \_\_\_\_\_

El pago, en ambos casos, a nombre de **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**.